



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2^{DA} SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

En sujeción a los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, y conforme al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría del Gobierno Autónomo Municipal de Porongo, correspondiente a la presente gestión, así como en consideración a las Directrices para Formulación de la Planificación Anual 2023 de las Unidades de Auditoría Interna, emitido por la Contraloría General del Estado, se efectuó la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros Comparativos del Gobierno Autónomo Municipal de Porongo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

1. Objetivos de la auditoría

- *El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957.*
- *Determinar si las acciones de control interno relacionada con los registros, han sido diseñadas y funcionan adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos de la Entidad Pública al 31 de diciembre de 2022.*

Cabe aclarar que, como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, se emite el presente informe, en la cual se reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación de la confiabilidad de los estados financieros, así como en otro informe, se emitió el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y las deficiencias de control interno resultantes de la evaluación de la confiabilidad de los registros.

2. Objeto de la auditoría

Son objeto de la presente auditoría, los registros contables, la documentación administrativa y contable de respaldo que tienen relación directa con los estados financieros comparativos del Gobierno Autónomo Municipal de Porongo y los controles incorporados en ellos, cuyo detalle, entre otros, tienen relación directa con las operaciones críticas correspondientes a la gestión 2022:



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2^{DA} SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

<i>Operaciones físicas (2)</i>	<i>Descripción de la partida o rubro presupuestario</i>
<i>FUNCIONAMIENTO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL</i>	<i>11700 Sueldos</i>
<i>ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR</i>	<i>31130 Alimentación Complementaria Escolar</i>
<i>MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES</i>	<i>34110 Combustible, Lubricantes y Derivados para Consumo</i>
<i>APOYO AL FUNCIONAMIENTO SECTOR EDUCACION</i>	<i>26990 Otros</i>
<i>GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</i>	<i>25400 Lavandería, Limpieza e Higiene</i>
<i>FORTALECIMIENTO DE RECAUDACIONES DE CATASTRO</i>	<i>25220 Consultores Individuales de Línea</i>
<i>MANTENIMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS</i>	<i>24110 Mantenimiento y Reparación de Inmuebles</i>

Presupuestarios

- *Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos*
- *Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos*
- *Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento*

Patrimoniales

- *Balance General*
- *Estado de Recursos y Gastos Corrientes*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto*

Financieros

- *Estado de Flujo de Fondos*

Otros

- *Notas a los Estados Financieros*
- *Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos (C-21) y de Gastos (C-31) emitidos por el Sistema de Gestión Pública (SIGEP).*
- *Diarios*
- *Mayores*
- *Registros auxiliares*
- *Estado de movimiento de Activos Fijos*



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2^{DA} SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

- *Conciliación de cuentas bancarias*

3. Alcance

Nuestro examen comprendió las principales operaciones, los registros utilizados y los estados financieros emitidos por el Gobierno Autónomo Municipal de Porongo, por el ejercicio terminado 2022 y 2021, y se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros; dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Registros e información financiera están libres de errores y/o irregularidades.

La auditoría se basó en la aplicación de pruebas selectivas, habiéndose considerado las operaciones críticas y su relación con las cuentas contables, con una cobertura promedio igual o superior al 75%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

DETALLE	TOTAL	%	IMPORTE REVISADO	%
% de revisión sobre el total Activo	121.618.379,52	100%	91.213.784,64	75%
% de revisión sobre el total Pasivo	2.361.547,05	100%	1.771.160,29	75%
% de revisión sobre el total Patrimonio	119256832,5	100%	89.442.624,35	75%
% de revisión sobre el total Ingresos	74.701.368,26	100%	56.026.026,20	75%
% de revisión sobre el total Egresos	-61.505.520,01	100%	-46.129.140,01	75%

4. Pronunciamiento del Auditor Gubernamental

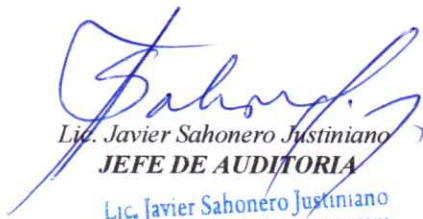
Que los estados financieros son confiables, excepto por las deficiencias a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957, emitidas por el Órgano Rector, descritas en los numerales 6.1, 6.2 y punto 7 del presente informe, las cuales no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los estados financieros en su conjunto, pero tales desviaciones son significativas con relación a los niveles de significatividad aceptados.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2^{DA} SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

Es cuanto se informa para fines consiguientes.



Lic. Javier Sahonero Justiniano
JEFE DE AUDITORIA

Lic. Javier Sahonero Justiniano
DIRECTOR MUNICIPAL DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUCRUZ N° 025 - CAUB N° 2381
GOB. AUT. MCPAL. DE PORONGO



Lic. Juan Carlos Mendoza Loaiza
PROFESIONAL A

Lic. Juan Carlos Mendoza Loaiza
RESP. DE AUDITORIAS
PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS
GOB. AUT. MCPAL. DE PORONGO

